

DIARIO DE DEBATES No. 23

SESION SOLEMNE  
TERCER INFORME DE GOBIERNO  
20 DE OCTUBRE DE 2003

Buenas tardes señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan, señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento; Conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 20 de octubre del 2003, a las 19:00 horas en este Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Agosto del 2003, me permito tomar lista de asistencia.

Señores Síndicos:

*C.P. Salvador F. Alvo Tamez, (Ausente con Aviso)*  
*C. Francisco Javier Garza Garza;*

Señores Regidores:

*Lic. Rebeca Clouthier de Drexel,*  
*Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo,*  
*Prof. Ramón Tijerina Garza,*  
*Lic. María Estela Benavides de Cadena,*  
*C.P. Ignacio Fernando Martínez Mugerza,*  
*Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado,*  
*Lic. Marcelo Martínez Villarreal,*  
*C. Crispín Verástegui Bustos,*  
*Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, (Ausente con Aviso)*  
*Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez,*  
*Lic. Dora Chávez Cárdenas.*  
**Existe quórum legal Señor. Presidente.**

A continuación pongo a consideración de ustedes el Orden del Día programado para esta Sesión Solemne con el punto único:

**"TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L."  
ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la aprobación del Orden del Día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Muchas gracias.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**

Enseguida tendremos un breve receso para que la Comisión plural que designo este Republicano Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de Septiembre del 2003, integrada por las Regidoras: *Lic. Rebeca Clouthier de Drexel, Lic. María Estela Benavides de Cadena, Lic. Dora Chávez Cárdenas e Ing. Blanca Nelly Gutiérrez de Marichalar,* acudan a recibir a nuestras autoridades.

**Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**

Pido a los presentes ponernos de pie para recibir a las Autoridades integrantes del Presidium.

Vamos a permanecer de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

- **Se escucha la Banda de Guerra**
  - **Entra la Bandera**
  - **Saludar a la Bandera**

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Sírvanse tomar asiento, por favor.

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Agradecemos a las distinguidas autoridades que nos honran con su presencia.

Conforme al punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Ing. Gerardo Garza Sada, para que rinda el Informe correspondiente al "Tercer año de Gestión Administrativa del Republicano Ayuntamiento".

En uso de la palabra el Ingeniero Gerardo Garza Sada expresó:

Sr. Ing.

**Emilio Rangel Woodyeard**

**Titular de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales**

**representante del Lic. José Natividad González Parás**

**Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León**

Sr. Lic.

**Juan Manuel Parás González**

**Diputado por el Décimo Octavo Distrito**

**Representante del Honorable Congreso del Estado**

Sr. Lic.

**Primitivo Jesús Gutiérrez Velez**

**Juez Primero del Cuarto Distrito de San Pedro Garza García**

**Representante del Lic. Genaro Muñoz Muñoz**

**Presidente del Tribunal de Justicia en el estado de Nuevo León**

**Coronel de Infantería**

**Filadelfo Martínez Piedra**

**Representante del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor**

**Alberto Espinosa Ramírez Comandante de la Séptima Zona Militar.**

**Distinguidas autoridades Federales Estatales y Municipales,**

**Señores Representantes de los Partidos Políticos,**

**Señoras y Señores,**

**Compañeros de trabajo:**

**Gracias por su asistencia.**

A nombre del Republicano Ayuntamiento y como lo indican el Artículo 26 en su fracción sexta y el 27 en la quinta, de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, presento ante ustedes este Tercer Informe de Gobierno, último de la Administración 2000 – 2003, de San Pedro Garza García.

A lo largo de estos tres años, el equipo que me honro en presidir, cada uno desde su propia trinchera, nos hemos esforzado en asumir como sello de nuestra acción cotidiana, el concepto de política de Václav Havel quien simplemente la definía como "el hecho de servir a los que se encuentran alrededor de nosotros, servir a la comunidad y servir a los que vienen después de nosotros "

Para ello, desde el principio de la Administración, nos propusimos profundizar en el pleno entendimiento de la comunidad, constituida a partir de experiencias individuales cuya suma es lo que va estructurando los barrios, las colonias, los sectores y en último término, el Municipio, el Estado y la Patria.

"La tragedia de las democracias modernas consiste en que ellas mismas no han logrado aún realizar la democracia", afirmó Jacques Maritain hace más de medio siglo, porque la democracia no reside en la elección de candidatos, es participación activa en todos los momentos de la vida municipal."

De ahí que el diálogo y la información hayan sido herramientas principales del trienio, y de que se hayan abierto todas las opciones, desde la entrevista personal, telefónica o electrónica, las audiencias públicas de los viernes, las visitas a las 140 colonias, y por último encuestas y consultas públicas, en algunos casos a la totalidad de los vecinos involucrados en el problema.

Diálogo orientado a la edificación de un municipio entendido como comunidad solidaria en la esperanza, no sometida exclusivamente a leyes y reglamentos, sino decididamente preocupada por salvaguardar también la dignidad de las personas en todas las relaciones, particularmente en aquellas donde la opinión o el interés de unos parece oponerse a la de otros.

Progreso enfrentado a calidad de vida; tener a ser; interés particular a interés de grupo o comunitario; medrar a vivir; bienestar a bien ser, son los juegos de opuestos que diariamente se viven en nuestro Municipio.

Avenir desavenencias, conciliar discrepancias, armonizar disonancias, sin lesionar los justos reclamos de unos y de otros, ha sido tarea constante del Ayuntamiento, teniendo siempre presente que no existe vida política, económica y social justa, si no se respeta la dignidad de cada uno, con todas las consecuencias que derivan de ella en materia de derechos, de libertad, de solidaridad y de justicia.

Reto difícil y poco gratificante que el Cabildo asumió con encomiable esfuerzo, en forma colegiada en las 91 sesiones ordinarias y extraordinarias, en las muy numerosas sesiones de las distintas comisiones en las que participaron a lo largo de estos tres años de gobierno.

Su actitud comprometida y responsable para con los ciudadanos que representan, su interés en resolver conforme a la legalidad pero también a la justicia, su preocupación por cada uno de los casos que se les presentaron que los llevó a estudiar y consultar aspectos delicados, su postura profesional y digna, sobre todo en las discrepancias, merecen especial reconocimiento y respeto. Nadie, aún los que pudieran haberse visto perjudicados en lo personal por sus decisiones, podrá decir que su caso no fue atendido con seriedad y resuelto con responsabilidad conforme a las leyes y reglamentos que nos rigen.

***En su carácter de órgano regulador, elaboró, revisó y modificó 14 reglamentos.***

Con relación al nuevo Reglamento de Desarrollo Urbano considerando el número de propuestas e inquietudes de los ciudadanos, y el tiempo requerido para su análisis el comité de estudio del Plan, previo acuerdo con el alcalde electo, decidió extender el plazo de revisión de las propuestas y dejar que sea la próxima Administración quien continúe su estudio.

Para tal efecto la actual Administración entregará al Ayuntamiento entrante, un documento con todas las observaciones, propuestas y recomendaciones recibidas, así como las propias de los miembros de este Cabildo.

El 17 de enero de 2001, el Republicano Ayuntamiento aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2000 – 2003 en el que se encuentran las prioridades, estrategias y programas a realizar durante los tres años de gobierno.

Lo que informaré a continuación es una apretada síntesis de lo realizado, en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y a las promesas efectuadas desde la campaña, porque, como en alguna ocasión expresara Carlos Castillo Peraza, Democracia es la palabra, palabra interior de la conciencia, palabra de honor que se da y se cumple, palabra jurídica que se respeta, palabra veraz que se escucha y se intercambia, y yo parafraseándola agrego palabra de hombre que se traduce en obras.

Acordes con los lineamientos del Presidente Fox, todas nuestras acciones estuvieron marcadas por tres grandes objetivos:

Un gobierno cercano al ciudadano.

***Un gobierno enfocado al ciudadano.***

Un gobierno efectivo en los resultados que espera el ciudadano, porque la verdadera democracia sólo se obtiene con una actitud de escucha permanente de la voz de la comunidad.

Con estas metas, al principio de la Administración se creó la Secretaría de Participación Ciudadana para auxiliar a la Presidencia en la atención, concentración y seguimiento de las solicitudes directas de los ciudadanos, a través de los Jueces Auxiliares, las Juntas de Vecinos, grupos y asociaciones diversas y de personas en lo individual. De este modo se atendieron en este año, 2199 ciudadanos, y 654 reuniones con Presidentes de las mesas directivas de las 140 colonias del Municipio.

En las 144 audiencias públicas, se recibieron 5.677 solicitudes de todos los órdenes, a las que se dio seguimiento completo resolviendo satisfactoriamente, la inmensa mayoría de ellas.

Via teléfono, correspondencia, correo electrónico, y ventanilla virtual, fueron casi ocho mil reportes, remitidos a las secretarías correspondientes.

Esto sin considerar las demás dependencias como Servicios Públicos, Policía y Tránsito, DIF, de las que se irá dando cuenta en el momento oportuno.

369 reuniones con jueces auxiliares, volanteo, consultas, consultas ciudadanas y encuestas en áreas específicas, visitas a grupos de vecinos, y las casi medio millón de consultas a nuestro sitio de internet, completan el

panorama de atención al ciudadano y al mismo tiempo, de retroalimentación a las dependencias municipales sobre la percepción de los vecinos y de sus particulares necesidades, que no son siempre las que el funcionario piensa.

Así se gestó el programa Tus Impuestos Trabajando, una de las propuestas de Campaña, que consiste en devolver a la ciudadanía, parte de lo recaudado en el predial, para que lo destinen a obras prioritarias para su colonia, mediante un convenio celebrado con la mesa directiva, y es ella, previo acuerdo con su comunidad, quien determina las obras a realizar y el proveedor; supervisa los trabajos y administra los recursos.

De esta manera se logra transparencia en la aplicación y destino de los dineros; ahorro en los gastos administrativos; eficacia y eficiencia en la realización de cada obra y sobre todo, satisfacción de los colonos al resolver aquello que más les interesa, sin demérito de los servicios y de la obra pública mayor.

En total se concretaron, durante el presente año, 158 convenios en los que se invirtieron 47 millones 399 mil 594 pesos, distribuido de la siguiente forma:  
Vialidad y Señalización: 4 adecuaciones viales y 350 nomenclaturas que sumaron, 917 mil pesos.

Recarpeteo:

401,725 metros cuadrados de carpeta asfáltica.

378 brocales, 23,548 metros cuadrados de renivelaciones y bacheo.

Que sumaron 18, millones 776 mil 160 pesos.

En Alumbrado Público.

463 arbotantes completos con luminaria y foco. 2 millones 864 mil pesos.

Parques y Equipamiento:

45 parques y jardines totalmente equipados y rehabilitados: que sumaron 7 millones 478 mil 500 pesos.

Áreas Deportivas y Vitapistas:

8 canchas y 5 mil 700 metros lineales de vitalista 5 millones 029 mil 934 pesos.

Drenaje y Canalizaciones:

4 mil 529 metros lineales 4 millones 326 mil pesos.

Construcción y Obra Civil:

9 casetas de vigilancia y 2 puentes peatonales con un monto de 6 millones 811 mil 500 pesos.

En Seguridad y Vigilancia:

3 vehículos de vigilancia y 3 mil 12 metros lineales de bardas y enrejados. 1 millón 205 mil 500 pesos. Esto hace el

**TOTAL 47 millones 399 mil 594 pesos.** En este programa en San Pedro Tus Impuestos Trabajando

**Si a ellos sumamos los más de 8 millones de pesos invertidos el año pasado, nos da un gran total de 52 millones, 988 mil 177 pesos.**

En muchos de los casos, por ejemplo, las colonias del Valle Centro y del Valle sector Fátima o el Casco del Municipio, Mirasierra, y San Pedro 400, gracias al cuidado y la vigilancia de los vecinos, se obtuvo un sobrante de recursos para algunas mejoras adicionales a sus colonias.

Al término de la primera etapa, se encuestaron a mil personas de aproximadamente 100 colonias, de las cuales el 99% opinó que el programa debía continuar.

De esta manera, las 140 colonias del Municipio se vieron beneficiadas al menos con alguna obra, sobre todo en los interiores de las mismas colonias, que justamente por no estar a la vista de todos, la autoridad a veces los olvida.

Los equipamientos públicos son como un salario social indirecto para los ciudadanos. Todos disfrutamos igual de nuestros parques y jardines, del sistema de recolección de basura, de alumbrado, de bacheo, de vigilancia. Permitanme dos ejemplos de distinto orden: aunque no todos vivimos en el área de la Sierra Madre, todos contribuimos un poco para su conservación, del mismo modo que todos apoyamos el sostenimiento de los Kioscos Cibernéticos en las áreas donde la tecnología no está al alcance del bolsillo de los ciudadanos, porque entendemos que habitamos una comunidad privilegiada que quiere desarrollarse como tal e ir acortando las brechas de progreso.

Es obligación principal de los municipios brindar servicios públicos de calidad; el nuestro se distingue por ello.

Iniciamos esta Administración con 13,800 luminarias, tenemos ahora 14,863 lo que significa que al día de hoy el 100 % del municipio cuenta con

alumbrado público. A pesar del aumento en 1063 luminarias, se espera cerrar el trienio con una reducción del 30 % en el costo de la energía, por el cambio de tarifa tramitado ante la CFE de OM a HM en algunos edificios públicos, y la instalación de dispositivos controladores, operados por medios de señales de radios para encender, apagar y monitorear a distancia, los circuitos de iluminación municipal.

A fin de conservar en óptimas condiciones los sistemas y estructura del túnel de la Loma Larga, se procedió a dar mantenimiento total, al sistema de emergencia y control eléctrico, anclaje estructural que comprende banco de baterías, planta generadora de energía, emergencia, ventiladores, extractores de gases, sensores de  $\text{CO}_2$ , interruptores, UP's y se instaló un sistema de circuito cerrado de tv anti vandalismo, también.

Para satisfacer la creciente demanda de recolección de basura, se implementaron distintas acciones: adquisición de nuevos equipos, optimización de procesos de recolección, operativos especiales en zonas críticas, incremento en los días y las áreas de barrido mecánico, que ahora son de seis días a la semana y cubren 360 kilómetros en ese mismo tiempo.

Con la introducción de módulos de basura para transeúntes se recogen más de mil kilogramos diarios que antes se arrojaban a calles y banquetas.

Los programas de descacharrización recolectan un promedio de 60 toneladas mensuales.

Además el primer sábado de mes jóvenes conscriptos sampetrinos, realizan un programa de pepena en calles, avenidas y cañadas, donde se logra como valor agregado, que los jóvenes cobren conciencia de lo penoso que resulta recoger lo que otros tiran y sirven de ejemplo para los vecinos.

En resumen: el primer año de la administración se recolectaron: 46,694 toneladas mensuales de basura. El segundo año, 48,603. Este último año, 50,820. En promedio, poco más de un kilogramo diario de basura por habitante.

Optimizando rutas y equipo, reemplazando el obsoleto, se ha logrado reducir de 105 á 92 los diversos tipos de vehículos de Servicios Públicos, con el



consiguiente ahorro de recursos humanos y materiales. En resumen, recolectamos más con menos.

A estos programas de recolección se unen las campañas permanentes para un cambio de cultura a favor de la limpieza.

Siendo un municipio donde abundan los jardines públicos y privados, la recolección de ramas y basura de jardín se vuelve imprescindible. El servicio ha ido creciendo a lo largo de los tres años: en el 2001: 6,000 toneladas; en el 2002: 7,535 toneladas y en el 2003: 8,311 toneladas, proyectadas a diciembre.

Son cada vez más los vecinos que sacan su basura de jardín como lo indica el instructivo y en el día de la semana que corresponde a la zona donde habitan; queda todavía un número más o menos significativo que hace caso omiso de las recomendaciones, por lo que es frecuente recibir llamadas de calles de calles sucias por desechos vegetales. Exhorto a la comunidad a que nos ayude convenciendo a sus vecinos de que respeten estas normas sencillas normas que son para beneficio de todos.

Los desperdicios de los parques y jardines públicos, se emplean en la elaboración de cómpost. Hemos producido hasta el momento 450 metros cúbicos, que reintegramos a la tierra como sustrato vegetal que la enriquece y contribuye a mejorar el aspecto y la salud de nuestras plantas.

Durante estos tres años hemos incrementado en 23,563 metros cuadrados el área destinada a parques y jardines. Sumando el área de montaña, a las 232 áreas verdes municipales, en la actualidad, contamos con casi 93 metros cuadrados de área verde por habitante, suma superior a la establecida por los estándares internacionales, eliminando para este cálculo la zona de Chipinque, sino nos vamos mucho más arriba.

Además se rehabilitaron 77 parques dotándolo en muchos de los casos de bombas de agua y sistemas de riego para mejorar su estado de conservación.

Son muchas las colonias que se suman a este esfuerzo, siendo un buen número de vecinos, quienes desde el anonimato, cuidan con esmero las

áreas verdes de sus respectivas colonias. El Municipio ha formalizado 97 convenios para el mantenimiento de las áreas verdes con las mesas directivas de las colonias, apoyándolos con una suma cercana a los dos millones de pesos.

Nuestro Vivero Las Retamas, nos ha permitido en el 2003 ser autosuficientes en la producción de flor. Estos últimos dos ciclos se sembraron 51,703 plantas de flor en nuestros parques y camellones.

La voluntad de ésta y de las anteriores administraciones en reintroducir especies nativas, aunado a una mayor educación ambiental propiciada por padres de familia, escuelas asociaciones civiles y autoridades, empieza a dar resultados. Cada vez es más frecuente observar en el cielo de San Pedro, aves migratorias, o vernáculas, que habían abandonado la mancha urbana.

Me es muy grato informar que el Republicano Ayuntamiento ha autorizado la cesión de un poco más de 10 hectáreas de la zona de bosque, al Parque Ecológico Chipinque, con lo que se asegura su preservación. Del mismo modo, siendo el municipio miembro de su patronato, a partir de esto se reserva el derecho de establecer un centro de estudios para el medio ambiente, El Instituto de Medio Ambiente y Naturaleza en el paraje conocido como Canoas.

Esta preocupación por mejorar el entorno, va más allá del cuidado de las áreas verdes. En lucha constante contra la contaminación visual que abrumba los espacios municipales con anuncios de todos los tamaños, el 12 de febrero del presente año, se aprobó el Reglamento para la organización y operación de la Junta Municipal de Protección y Conservación de Áreas, Predios y edificaciones con valor Ecológico – Histórico – Paisajístico de San Pedro Garza García Nuevo León y está en proceso el Proyecto de Reformas al reglamento de Anuncios. Por el momento, hemos rescatado cuatro mil metros cuadrados de exhibición. Un pequeño avance, sinceramente, pero seguimos adelante.

De la misma manera se continúa la lucha diaria por retirar mantas pendones y carteles de todos los órdenes, en todas las áreas municipales. En cada operativo se retira un promedio de 750 anuncios

En el mismo orden, para prevenir tiraderos clandestinos, se procedió a bardear los lugares donde históricamente ciudadanos o compañías irresponsables, arrojan escombros y basura. Y hasta donde es posible, se mantiene vigilancia sobre los baldíos para que sus propietarios los conserven cercados y en condiciones aceptables de cuidado.

Dentro del portal del Municipio [www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx), se diseñó una página especial, de manejo muy amigable, a fin de crear conciencia sobre la importancia de la preservación del entorno y de nuestro medio ambiente. Ojalá que este nuevo espacio del Portal, tenga una mejor respuesta de los usuarios que los anteriores.

A esto se suma el nuevo Centro de Control Canino reconocido por su calidad y excelencia. Este año, se aplicaron durante la campaña permanente de vacunación antirrábica, 31,075, vacunas y en las redadas de animales en la vía pública, se capturaron un promedio 324 perros callejeros por mes.

Para evitar la proliferación de mosquitos, se efectuaron 45 recorridos de fumigación en zonas de riesgo, con insecticidas inodoros e inofensivos para el ser humano y sus mascotas.

Todo ello tiende a reducir los déficits de la ciudad que afectan de manera distinta y desigual a distintos sectores de la población, buscando en todo momento una oportunidad de producir ciudadanía; los parabuses instalados en lugares ad hoc, de diseño moderno y confortable, para beneficio de los usuarios del transporte; los juegos infantiles en las plazas; la vitapista en la Calzada del Valle; las canchas deportivas de las que se hablará en su momento; la música en la Plaza de Juárez; todo ello tiende como dije antes, a producir ciudadanía, a mejorar la calidad de vida, propiciando un espacio amable para las buenas relaciones entre los vecinos.

“La naturaleza es a un tiempo creadora y destructora; mejor dicho, para ella la creación y la destrucción son lo mismo.” Esta reflexión cobra un gran sentido durante las temporadas de lluvia “cuando hasta la Virgen del Roble

cuelga a secar su vestido," según decía humorísticamente Don Alfonso Reyes.

Pero en nuestro Municipio, las lluvias suelen ser motivo de preocupación para los ciudadanos que habitan en zonas de riesgo o para los que sufren las consecuencias de edificaciones que violan los reglamentos urbanos y las normas de seguridad

A este respecto la Administración realizó las siguientes acciones: En el Arroyo El Capitán, se construyeron diferentes tramos de drenaje pluvial a concreto armado: A la altura de la calle de Rosales una estructura tipo puente, y en el cruce de Ricardo Margáin, un ducto pentagonal, de 120 metros de largo de 4 y 5 metros de alto. Desde la Avenida Fuentes del Valle hasta Morones Prieto se retiraron más de 15 toneladas de desazolve basura y cacharros. Estas tres acciones mejoraron sustancialmente su capacidad hidráulica y disminuyó el riesgo de inundación para los vecinos de la zona.

Continuando con los arroyos, se retiraron más de 5 mil toneladas de azolve en la zona de Antiguo camino a San Agustín, en el tramo que cruza Hacienda San Agustín se realizó una limpieza completa y desazolve de más de 2,500 toneladas.

Un gavión aguas arriba del arroyo, permite mantener despejada toda la zona.

De mayor envergadura fue la solución integral del arroyo El Obispo en los 2,000 metros lineales de su recorrido por San Pedro, canalizándolo recubriéndolo de concreto y adecuándolo para eliminar no sólo las inundaciones sino focos de insalubridad. Se adecuó ahí mismo, el puente de la calle Oro para cumplir con el área hidráulica.

Con el apoyo de Nuevo León Limpio, se desazolvó y limpió todo el cauce del río Santa Catarina en el tramo que atraviesa el Municipio. Para solucionar los problemas de inundación de las colonias Villa del Pedregal, Pedregal del Valle y Tampiquito, se construyeron 875 metros de drenaje pluvial abierto y cerrado con ductos pentagonales de concreto de 2.25 por 2.25 metros, por las calles de Laredo; Plutarco Elías Calles, Cañada a Coral hasta la Ave. Roberto Garza Sada. Además en Roberto Garza Sada y Alejandria se efectuaron obras de interconexión de drenaje pluvial a fin de colectar los

caudales provenientes de Colonial de la Sierra y así evitar daños al sector de Barancas de Tampiquito.

Hoy podemos afirmar que gracias a estas obras realizadas por las Secretarías de Servicios Públicos y de Obras Públicas, los habitantes de esos sectores, pueden dormir y vivir con tranquilidad.

En las calles de Abedul y Mirador, se construyó un canal pluvial de concreto armado como obra de descarga.

Está por concluirse el drenaje pluvial en la Avenida Jiménez obra consistente en una conducción subterránea de concreto armado y sección variable, con una longitud de 670 metros lineales.

Agradezco a los propietarios y vecinos de Jiménez, su comprensión por los problemas que esta obra les está ocasionando. Afortunadamente, durante este año, en parte gracias a las obras realizadas y al mantenimiento constante de los drenajes, no se han presentado los daños que sufrimos en el 2000.

Este año, con la estructura financiera del FONDEN que consiste en 20% de recursos federales, 40% estatales y 40% municipales, se invirtieron más de 37 millones de pesos y sumando la inversión total de los tres años, integrando recursos de FONDEN y recursos propios municipales, la cantidad asciende a 106 millones 708 mil 200 pesos, inversión histórica en este municipio destinada a drenajes pluviales.

Cerca del 17% del territorio municipal se destina a calles y avenidas, conservarlas y mejorarlas es preocupación permanente. A los 18 mil quinientos 78 metros cuadrados de bacheo, en los tres años, se suman, los más de un millón de metros cuadrados de pavimento nuevo. Otra cifra récord en los anales de San Pedro Garza García. En este rubro, la inversión total fue de 53 millones 133 mil 160 pesos.

Al inicio de la Administración nos comprometimos a realizar tres obras viales de trascendencia: el paso a nivel de Corregidora – Díaz Ordaz, punto de mayor complejidad vial en el Municipio en ese entonces; la conexión de Humberto Lobo con Monterrey mediante el Puente Viaducto de la Unidad que

desde su inauguración empezó a convertirse, para los ciudadanos que lo recorren por necesidad o placer, en un icono más de la zona metropolitana

Y la ampliación de la Avenida Alfonso Reyes, que eliminó los cuellos de botella en esa vía, se logró sin problemas legales, con la plena conformidad de los vecinos afectados. Gracias al concurso de todos los sampetrinos en particular de los que tuvieron que sufrir las molestias inherentes a las obras, y al apoyo solidario de los distintos niveles de gobierno, hemos cumplido con esos tres grandes compromisos.

A éstos se suman otros no contemplados originalmente, como la prolongación de la calle Morelos hasta Alfonso Reyes, que se abrió, la adecuación de Lázaro Cárdenas y Tajín o la de la avenida Monte Falco a Monte Everest.

El bypass que interconecta Lázaro Cárdenas con Gómez Morín, construido en terrenos de la ciudad de Monterrey, permitirá acortar la distancia para los automovilistas que utilizaban la calzada del Valle como paso hacia Santa Catarina o hacia Las Cumbres y desfogará el tránsito por el centro del municipio. Estas y otras inversiones menores de obra pública durante los 3 años, suman 387 millones 456 mil 296 pesos cantidad muy superior a lo invertido en el último decenio, gracias al apoyo y al trabajo de todos los sampetrinos que han cubierto perfectamente bien sus impuestos..

Para seguridad de los viandantes se construyeron 5 pasos elevados peatonales 3 en Lázaro Cárdenas y 2 en Morones Prieto y por esta misma avenida, está por iniciar uno más a la altura de la calle de Jiménez. Los 9 ya existentes fueron totalmente restaurados.

Se promovió la introducción de una nueva ruta de camiones, la número 17, en el sector Mitras del Municipio, que va de Santa Catarina a la ciudad Universitaria. Dotada de equipo anticontaminante y con una regularidad de 10 minutos entre camiones, lo que ha contribuido a mejorar enormemente la transportación de las personas que viven en ese sector.

Se ha renovado la ruta 203 de la UDEM a Soriana, disminuyendo la contaminación y aumentado las frecuencias. En ambos casos, se ha contribuido a disminuir el uso de automóviles particulares.

La creencia de que basta con el aumento en los índices de servicios y de obras públicas para que un municipio se desarrolle y mejore el destino de sus habitantes, es una falacia peligrosa: La mejor avenida no vuelve responsable al automovilista. El desarrollo no consiste en una mera acumulación de satisfactores materiales así sean de primera línea, sino que es un concepto inseparable de los valores en general y en último término dice Julián Marías, de un sentido teleológico de la existencia. A ello se enfoca la oferta educativa, cultural, deportiva y de desarrollo humano del Municipio.

Muestras de teatro y cine – club, ciclos de conferencias, cursos de distintos órdenes, talleres de danza, de artesanía, de plástica, grupos musicales, presentaciones de ballet y sus exposiciones. Entre las que destaca la conmemorativa del Museo El Centenario, para la que un grupo de coleccionistas prestaron algunas de sus mejores piezas. Les agradezco a todos ellos su bondad de compartir con la comunidad el disfrute de la obra bella.

Contribuimos con Parnassos para celebrar el Primer Concurso Internacional de Piano, presidido por el eminente pianista Georgy Sandor. En el participaron 18 pianistas de talla internacional. Este evento ubica a San Pedro en el mapamundi de los concursos de prestigio.

Nuestros dos grandes desfiles, sin lugar a duda, son una moderna tradición que con motivo de la pascua o de la navidad, agrupa a las familias del municipio en torno a un proyecto común, desarrollando valores de familia, de compañerismo, de integración social. Otra vez el verbo es compartir: la alegría de las fiestas el colorido de lo mexicano, el ejemplo de trabajo en equipo y de unidad familiar.

Otra tradición sampetrina, es la de las Fiestas de San Pedro y San Pablo y su feria de carácter popular, a la que asisten cada vez más ciudadanos por el atractivo de sus eventos.

Aunque en el ámbito del deporte siempre está presente el factor competitivo, otros aspectos tienen igual importancia: el formativo y el meramente recreativo, el de salud y el de integración familiar.

En las 14 disciplinas que se imparten en los espacios deportivos municipales se inscribieron este año, más de 10 mil participantes. Más de tres mil niños se beneficiaron con los cursos de educación física impartidos en 14 instituciones educativas. Carreras de distintas categorías, desde el maratón hasta la de la Amistad, tienen cada vez un mayor número de participantes, al mismo tiempo que van ganando en prestigio y reconocimiento.

En natación, acuatrón, fútbol y karate, los alumnos destacan en competencias nacionales e internacionales. Mención especial merece Francisco Javier González Trejo, instructor de Pesas del Gimnasio Jesús D. González, quien obtuvo primer lugar en levantamiento de pesas en los Estados Unidos y Representará a México en los juegos Olímpicos para discapacitados en Atenas, el próximo año 2004.

La responsabilidad social en la educación se deriva de la fraternidad de todos los hombres. Pero una educación descompartimentada en el tiempo y en el espacio, que se transforme en una dimensión de la vida misma, en un proceso permanente a lo largo de toda la vida del individuo, que le permita aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir junto y con los otros, y en definitiva, aprender a ser.

Con distintos apoyos del gobierno del Estado se rehabilitaron el presente año, 2 jardines de niños, 7 primarias y tres secundarias además de distintos apoyos a diversas escuelas.

En educación formal, se impartieron cursos de inglés a maestros y alumnos; de computación en las escuelas que poseen equipo para ello; de educación artística y deportiva y de valores, beneficiando en total a diez mil novecientos nueve alumnos. Además se ofrecieron programas extraescolares como el de "Voy a leer escribiendo" para alumnos con problemas de lectoescritura; conferencias de diverso orden; recorridos a museos y asistencia a funciones de teatro, ballet y música aquí en el Auditorio San Pedro.

Junto con los padres y con el apoyo de FAME se realizaron programas de educación sexual y de escuela para padres, así como conferencias educativas y motivacionales.



Reforzando los valores cívicos, los alumnos de los planteles municipales participaron en los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre, además de los izamientos de bandera y ceremonias cívicas como la del 13 de septiembre.

160 maestros y los alumnos de 25 escuelas participaron en el concurso Nuestros mejores maestros y Nuestros mejores alumnos. 6 maestros resultaron ganadores de siete mil pesos cada uno y un viaje a Europa, Estados Unidos o México. 1,723 alumnos, fueron premiados y de ellos, 25 resultaron ganadores de una excursión a la ciudad de México.

Los libros siguen siendo el mejor instrumento para el aprendizaje. De ello dan testimonio nuestras doce bibliotecas, pero junto a ellas y además de, se encuentra la infinita variedad de recursos que nos ofrece el internet. Por eso, a las bibliotecas de las que muchas ya cuentan con equipo computarizado, se suman en San Pedro los kioscos cibernéticos ubicados en las colonias Revolución, Lázaro Garza Ayala, Tampiquito, Valle del Mirador, Los Sauces, Los Pinos, el Parque Clouthier, el Nemesio García Naranjo y además un Kiosco móvil que se instala en lugares estratégicos o visita nuestras escuelas.

Más de 145 mil usuarios de los 8 kioscos cibernéticos y el kiosco móvil, 1,380 cursos con 8,425 participantes de todas las edades, testimonian la urgencia que existía en San Pedro, de un programa semejante.

En repetidas ocasiones he mencionada que nadie, absolutamente nadie en nuestro municipio, debe sentirse condenado a un exilio permanente del mundo de las nuevas tecnologías. Se trata de una cuestión de dignidad humana y en el fondo, de auténtica democracia. Hoy, al cierre de la Administración, puedo decirles, que hemos cumplido. En San Pedro se ha roto la brecha que separa a quienes tienen el acceso a todos los recursos de la modernidad y quienes no lo tienen.

Dentro del rubro de Desarrollo Humano, se engloban una serie de talleres, cursos y actividades, orientadas a elevar la autoestima, la calidad de vida e incluso la condición económica de muchos ciudadanos, con programas como orientación familiar, San Pedro Joven, Crecimiento comunitario infantil, etc.

En apoyo a la economía familiar se promueve la capacitación en artes y oficios, San Pedro Productivo, el taller productivo de educación especial, se administra la Bolsa de trabajo del municipio y se organiza con la Secretaría de Desarrollo Humano y del Trabajo del Estado, la Expo Empleo, en la que participaron en sus dos etapas. 125 empresas oferentes y 7 mil 293 personas solicitantes.

La Incubadora de Negocios San Pedro, ha logrado un reconocimiento excepcional: 24 Organismos nacionales e internacionales la visitaron este año y su director Patricio Alexander fue invitado, como el único exponente de América Latina, al Primer Foro de Incubadoras de la Asia Pacific Economic Cooperation en Tai Pei, Taiwán. Las empresas graduadas están generando actualmente ya más de 400 empleos.

“La visión de la ciudad del hombre edificada sobre las ruinas de la ciudad de Dios es sólo una vana esperanza.”

Esta afirmación de Leo Strauss en su libro de enorme impacto en los Estados Unidos, *Natural Right and History*, ha propiciado una toma de conciencia y un replanteamiento a nivel mundial, de los principios éticos en el ámbito de la política global y nacional.

La ética tiene una traducción presupuestaria que implica nuevas prioridades en los fondos públicos. Nos hemos preocupado tanto por defender la tierra y los servicios materiales que hemos olvidado a veces, a las personas.

Como lo mencioné antes, el verbo compartir es la clave de una nueva era en la que desde la escala personal y familiar a la gubernamental, deben establecerse nuevas prioridades para resolver mejor nuestros problemas. Tenemos ya los diagnósticos y en muchos casos los tratamientos. Aplazar la puesta en práctica de medidas correctoras, por difíciles que sean, puede conducir a puntos de no retorno.

En nuestro Municipio el 65 % de los jóvenes gozan, muchas veces sin apreciar, de los bienes materiales que les proporcionan sus padres, y en ocasiones, hacen uso inadecuado de ellos.

Hará unos meses, en un Martes, ni siquiera fin de semana, la policía de San Pedro detectó en un bar a más de 40 jovencitos, menores de edad, la mayoría ebrios completos y de ellos más de 20 eran mujeres, todas menores de edad. El local obviamente fue clausurado. Pero esa no es más que una solución momentánea.

La respuesta está en la familia.

Es en su seno donde los jóvenes, a través del aprendizaje, del ejemplo y de la observación de la conducta de los adultos, se capacitan para vivir en sociedad y para afrontar de forma responsable, las nuevas situaciones que encuentran en su evolución personal, situaciones a las que no será ajena, la falsa y utópica liberación que representan el alcohol y las drogas.

Con este espíritu, surgió el programa Acciones en Cadena en sus tres proyectos: "Padres en acción", "Por una vida sana" y "Vida a salvo" y sus campañas de "Semana de la sonrisa" y "el Foro por los jóvenes de hoy y mañana". 23 colegios del municipio participan entusiastamente junto a los padres de familia que se forman en cursos, conferencias y talleres, y trabajan en acciones específicas.

En esta misma línea, El Centro de Atención Psicológica continuó sus programas de Prevención de la Violencia Familiar y del Abuso Sexual, y de apoyo psicológico a sus víctimas.

En total con programas como Niños y Niñas Testigos de Violencia, Padres Firmes con Amor, Cómo Proteger a tus Hijos contra las Drogas, y vivir con responsabilidad, participaron 16,390 personas, principalmente estudiantes, además de un gran número de maestros y voluntarios.

A esto se suman los programas de "Prevención y atención de embarazo en adolescentes" y el de "Mejores menores", que ofrece atención integral a las niñas y niños que trabajan en la calle y que cuenta ya con su casa club donde se les atiende en las áreas de nutrición, psicología, educación y salud.

La celebración del día, de las madres, día del niño y navidad, refuerzan también los valores familiares. A estos actos asistieron en total, 18,381

personas, más los voluntarios y donantes anónimos que contribuyen con generosidad al éxito de los eventos.

Los programas asistenciales lamentablemente todavía necesarios en nuestro municipio, consistieron en desayunos escolares a las escuelas José Calderón, Francisco González Bocanegra y Ford 44. Desayunos infantiles en Plan de Ayala, Lucio Blanco, Luis Echeverría, Santa Elena, Los Pinos, Canteras y San Pedro 400. Despensas mensuales de asistencia alimentaria y ordinaria a 1,512 familias y 1,198 despensas especiales para personas de escasos recursos con salud deficiente.

En el área médica se proporcionaron 4,734 servicios que van desde cirugías, servicios dentales y médicos, hospitalizaciones y aparatos ortopédicos entre otros.

Brigadas asistenciales, visitas domiciliarias, matrimonios colectivos, y servicios funerales y un campamento para niños con discapacidades diferenciadas.

En apoyo a las madres que trabajan, los 4 Centros de Desarrollo Infantil, CENDIS, cada uno con sus propias características, atienden a 410 niños que van desde los 45 días de nacidos, hasta los 4 años. De ellos, 72 son niños con capacidades diferenciadas. El Cendis número 4, "Santa Bárbara de los Nogales", inaugurado recientemente, es autosuficiente, es decir, no representa ningún costo para el Municipio, gracias a un convenio con el IMSS.

De su tradicional cuidado por los niños, y de la alta calidad formativa de los CENDIS habla el hecho de que 4 niños con capacidades diferenciadas, ingresaron este año a escuelas de educación regular.

19,613 raciones de alimento, 1,781 apoyos médicos, 777 actividades recreativas, culturales y deportivas, se brindaron este año a los 70 integrantes de la Casa Club del Anciano, que atiende a personas mayores de 60 años.

Por último y como ya es una tradición de muchos años, el DIF San Pedro obtuvo el primer lugar entre los municipios del estado en la colecta anual de la Cruz Roja. Lucía mi esposa, Presidenta del DIF San Pedro, recibió un

reconocimiento oficial por haber incrementado en un 142 por ciento la colecta a lo largo de estos tres años.

Después de la alimentación, la seguridad es el satisfactor más importante para el hombre.

Son muchos los factores que se conjugan para que un municipio pueda garantizar la seguridad de los ciudadanos: Una luminaria encendida, un parque bien cuidado; oferta suficiente y atractiva para aprovechar el tiempo libre; educación para tener la capacidad de disfrute de lo bueno, de lo verdadero y de lo bello; formación en valores para entender que la libertad termina donde la del otro empieza; responsabilidad y conciencia de comunidad; respeto a las leyes y los reglamentos; ejemplo de los padres; un cuerpo de seguridad honesto y entrenado. Todo esto contribuye a crear un ambiente seguro.

Desde hace muchos años se afirma que San Pedro es un municipio seguro; hoy el respetable Periódico "El Norte", ni más ni menos menciona de los robos que han sufrido en el último año los municipios del área metropolitana y rurales también y San Pedro es el municipio que menos robos de automóviles ha sufrido, siendo el municipio que tiene los automóviles más apetecibles.

San Pedro es el municipio más seguro, tal vez porque los ciudadanos así lo han decidido y porque sus cuerpos de vigilancia, policía, tránsito, protección civil destacan como los mejores de México.

Así lo confirman las encuestas de instituciones públicas y privadas como las de el periódico El Norte, el ITESM, el Gobierno del Estado y el Consejo Cívico de las instituciones de Nuevo León.

Al inicio de la Administración, nos propusimos alcanzar el estándar internacional de seguridad que establece 1 policía por cada 300 habitantes. Al terminar casi lo hemos conseguido, hoy tenemos un policía por cada 322 habitantes en San Pedro.

Se continuó con los programas: Vecino Vigilante al que están integradas 136 colonias con resultados excelentes. Gracias a éste y al programa de buzón

para denuncias, se ha logrado la captura de algunos delincuentes y vendedores de droga al menudeo.

Policía amigo, amigo policía, ha logrado una mejor interacción con la ciudadanía. Los 58 eventos realizados en 28 colonias tuvieron más de 23 mil asistencias.

102 operativos de Sana Diversión en establecimientos como discotecas y bares, intentan evitar la venta de bebidas alcohólicas adulteradas, uso de drogas, la portación de armas y vigilan sus perímetros para evitar accidentes viales a causa de intoxicaciones.

Se incrementó en un 94 % el aseguramiento de drogas y se han reducido los accidentes, Pero sin la ayuda de los padres de familia, las acciones municipales ven mermada su eficacia.

Se ha mejorado la señalización y los dispositivos de seguridad en nuestras calles con implementos que van desde 620 señales, 2 mil 70 boyas y tachuelas, vialetas, defensas metálicas, postes de protección, bordos de asfalto, hasta 65,250 metros lineales de pintura en cordones y pavimento y semaforización en 5 cruces: Alfonso Reyes y Sierra Azul; Alfonso Reyes y Matamoros; Vasconcelos y Plutarco Elías Calles; Morones Prieto frente a la UDEM y San Agustín frente al colegio San Roberto.

En contraste, con los cursos para conductores "Con permiso para manejar" en coordinación con la UDEM y Educando Prevenimos, para adolescentes sólo tuvieron 146 alumnos.

***Se están repartiendo a los automovilistas más de 10 mil ejemplares del nuevo Reglamento de Tránsito Homologado del Área Metropolitana.***

***Vamos a respetarlo para mejorar juntos la seguridad de nuestras arterias.***

Desde el Centro de Control localizado en la Central de Emergencias, se monitorea con las 15 cámaras digitales con las que contamos actualmente.

Gracias a estos dispositivos se han detectado accidentes viales, vehículos descompuestos, se han detenido algunos delincuentes y reportado oportunamente 35 incendios.

Los once equipos de radar, han contribuido con las más de cinco mil amonestaciones enviadas a los infractores a reducir en un 60 por ciento el exceso de velocidad en los puntos donde se encuentran.

El Centro de Emergencias 066 recibió durante el presente año, más de 200 mil llamadas remitidas a Policía, Tránsito, Rescate 911, Cruz Verde o Roja, Grúas y auxilio Mecánico.

El tiempo de respuesta promedio es de 2.6 minutos.

Se han recibido sólo en este año, 400 visitas de diversos estados de la República, de España, Canadá, Brasil, Venezuela, y los Estados Unidos. Algunos de ellos han aplicado nuestro sistema en su lugar de origen, y está abierto para cualquier otro lugar que lo quieran aplicar, funciona.

Mucho de lo realizado no hubiera sido posible sin unas finanzas sanas. La extraordinaria respuesta ciudadana y su sentido de responsabilidad en el pago de sus impuestos, particularmente el predial, es lo que ha permitido la realización de más obras de las que se planearon originalmente, así como la ampliación del programa "Tus impuestos trabajando" que como dije antes, permitió obras seleccionadas, administradas y supervisadas por las propias juntas de vecinos sobre todo en el interior de sus respectivas colonias.

Como informé el año pasado, aprovechando la calificación internacional triple "A" conferida al municipio por dos calificadoras internacionales, y previa la aprobación del R. Ayuntamiento y del H. Congreso del Estado, realizamos entonces la primera colocación de nuestro Programa de Emisión de Certificados Bursátiles. Dicho programa fue el primero que autorizó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a un Municipio en México.

De los 200 millones de pesos autorizados, se hizo una primera colocación por 110 millones en ese año y en éste una segunda emisión por 50 millones.

Los recursos obtenidos por este medio, se destinaron al pago anticipado de toda la deuda bancaria del Municipio que era alrededor de setenta y tantos millones de pesos y a la ampliación de la Avenida Alfonso Reyes.

El programa de certificados bursátiles y la ingeniería financiera que lo acompaña, fue distinguido con el Premio Programas Exitosos 2002 del Partido Acción Nacional como el mejor programa financiero municipal.

Pero la más importante distinción es que ya son varios municipios los que han seguido y hemos sido reconocidos como ejemplo en varios foros internacionales.

Los ingresos propios del Municipio, de enero a septiembre de este año, por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamiento fueron de 303 millones 672 mil pesos.

De las participaciones federales, de los Fondos de Aportaciones, del Programa de Emisión de Certificados Bursátiles y de otros ingresos, en el mismo período, se obtuvieron 239 millones 007 mil pesos.

Lo que nos da un total de ingresos por 542 millones 679 mil pesos.

En materia de egresos, al mes de septiembre fueron 306 millones 538 mil pesos en gastos de operación.

La inversión en instalaciones y adecuaciones, equipo de transporte y limpia, equipo de cómputo y patrullas de policía y tránsito, alcanzaron en este período la cantidad de 23 millones de pesos.

Para cumplir con los compromisos pactados con el Fideicomiso que desarrolló las obras de Valle Oriente, en el año que se informa, se le entregará un total de 13 millones de pesos.

Por lo tanto, la obra pública, las inversiones en diversos bienes y las aportaciones a FIDEVALLE, alcanzaron sólo en este año los 235 millones de pesos, cantidad sin precedentes en nuestro municipio. Esto sin considerar las inversiones directas realizadas por el Gobierno del Estado por Agua y Drenaje de Monterrey en nuestro municipio que son también cuantiosas.

Gracias a un cuidadoso manejo de los recursos pecuniarios, el Municipio goza de una sólida situación financiera, lo que permitirá a la siguiente



administración iniciar su período en condiciones económicas sumamente favorables.

Me atrevo a decir que somos el único municipio en toda la República Mexicana, de los más de 2400 que es autosuficiente en sus gastos de operación. Es decir los ingresos propios cubren en este momento prácticamente el 100% de los gastos de operación. Sin tener en cuenta las participaciones federales o estatales.

***Pero si bien el factor económico es indispensable para el cumplimiento de las tareas municipales, más lo es el recurso humano. Contamos con una planta de servidores públicos consciente, capaz y responsable que ha sabido responder a los distintos programas de administración eficiente y de modernización, que cuida de los insumos y de los bienes que se le han encomendado.***

***Fuimos el único municipio del área metropolitana en que a los servidores públicos y a los funcionarios de primer nivel, incluyendo alcalde y regidores, se les otorgó un aumento de sueldo conforme a las condiciones del País y del Municipio, un poco menor incluso a la inflación. La única diferencia estuvo en que los de menores ingresos recibieron un porcentaje mayor. Esto no demeritó, en ningún momento, el espíritu de servicio y la calidad de sus labores.***

A mi muy amigo don Rafael Reyes, líder sindical y uno de los trabajadores decanos en el municipio; y a todos los servidores públicos, vaya mi más sincera felicitación por estos tres años de labores en los que los he visto superarse día con día. Ustedes, compañeros, son un verdadero ejemplo del autentico servidor público que hace del trabajo una vocación. Sin ustedes no hubiera sido posible todo lo aquí informado. Muchas gracias.

Hay un tercer factor tan determinante como los recursos materiales y humanos: que es el de los voluntarios.

Las voluntarias de DIF, de Desarrollo Social y de todas las secretarías, los Jueces Auxiliares, los Presidentes de colonia y sus respectivas mesas directivas, los Consejos consultivos ciudadanos, los del patronato de la Antigua Capilla, los que colaboran con sus opiniones y propuestas, los integrados a las distintas asociaciones, en suma todos los que dan parte de su tiempo, de su talento y de sus recursos, con amor y generosidad. Los que prestan sus manos a los que buscan que se tiendan las manos y establecen puentes de diálogo entre los diversos grupos que nos conforman. Ellos, mejor que nadie, son conscientes de los desgarros que se producen en el

tejido de nuestra sociedad y con la hebra de su esfuerzo, cada una de color y temperamento distinto, lo restauran para lograr la trama armoniosa que todos soñamos para nuestro municipio.

Yo quiero agradecer a los voluntarios sobre todo, su ejemplo de entrega y de trabajo, que nos alienta y nos reconcilia, porque como decía Alberto Camús, en su discurso del premio Nóbel, "hay en el hombre muchas cosas más dignas de admiración que de desprecio."

Y entre esos voluntarios, están Lucía, mi esposa, mis siete hijos y mi madre.

En la cerèmonia de toma de protesta, prometí a nombre de todo el equipo de trabajo, un gobierno con pasión para un municipio inteligente. Nada hay que esperar de las aguas tranquilas. Tenemos que tener esa tensión humana, esa pasión necesaria para trabajar al servicio de una comunidad. Así lo hicimos.

Nos tocó la primera administración del nuevo siglo y enrutamos a San Pedro Garza García, hacia el nuevo milenio.

San Pedro fue reconocido en Punta Arenas Chile, en California, en Sevilla, en Valencia por la Comunidad Europea y por el Gobierno Federal como un municipio de avanzada, como una ciudad inteligente. Pero nunca pasamos por alto el hecho de que la técnica es sólo un medio.

En la vorágine de una civilización que a toda hora confunde la importancia de las cosas por su modernidad o por su costo de mercado. Frente al peligro de uniformización, de la gregarización, por la difusión constante y masiva de paradigmas y modelos foráneos por medios de comunicación unificadores y a veces difusores de antivalores, procuramos servir de atalaya difundiendo siempre los valores nuestros, los de siempre.

Por ello buscamos conservar y acrecentar nuestro patrimonio. lo dado que es la naturaleza; y lo hecho, que es lo cultural. De esta trama está tejida nuestra identidad.

Porque debemos tener, memoria del pasado, saber las lecciones del pasado, cuidar las raíces para que no se agosten los frutos, nos propusimos el

rescate de la antigua capilla de San Pedro y su sitio fundacional. Gracias a la generosidad de la familia Garza Ayala, se ha preservado y se está restaurando esta memoria en vivo. Y para la preservación de la memoria escrita publicamos una extensa Historia de San Pedro en dos tomos, profusamente ilustrada, obra cumbre de nuestro cronista Carlos González Rodríguez.

Pero identidad cultural no es regionalismo ciego. Testimonio de nuestra pujanza al iniciar el siglo, es la audacia técnica del Puente de la Unidad, la austera elegancia del arco que interconecta la plaza de Fátima con el camellón de la Avenida San Pedro, y la enhiesta escultura del Viento Blanco, ambas obras del Internacional arquitecto mexicano Fernando González Gortázar. Su maqueta del Viento Blanco, ya fue exhibida en Madrid y en Budapest y próximamente estará en funcionamiento.

Cierra las obras de este trienio, un monumento erigido en el Parque Tamayo a Tomás Moro, el hombre de todos los tiempos como lo llamó Erasmo Róterdam, que parece sintetizar todo lo bueno de nuestro Municipio: fuerza de carácter y audacia de pensamiento, solidez fincada en el pasado y mirada de águila para el futuro. Hasta parece que él hubiera inventado el lema que ostentamos orgullosamente en nuestro escudo: Libertad con orden y justicia.

Señoras y señores del Republicano Ayuntamiento: Don Salvador Albo, que está ausente el día de hoy, Don Francisco Javier Garza, Rebeca Clouthier, Don Javier Zambrano, Don Ramón Tijerina, Estela Benavides de Cadena, Ignacio Martínez, Don José Guadalupe Delgadillo, Don Marcelo Martínez, Don Crispín Verástegui, el Dr. Francisco Decréenos quien también por motivos de salud se encuentra ausente el día de hoy, Blanca Nelly Gutiérrez, Dora Chavez, hemos corrido esta carrera de tres años, hemos sorteado los obstáculos. Hemos llegado a la meta. Nunca he corrido en mejor compañía, que con la de Ustedes.

Lo reportado ha sido obra en gran parte también de Ricardo Martínez, de Miguel Montaña, del Ing. Ramiro González. de Alejandra Sada, a quien quisiera hacer un reconocimiento porque cumple nueve años de laborar aquí en este municipio, tres al frente del DIF como Presidenta y seis al frente de la Secretaría de Desarrollo Humano una entrega tremenda con un resultado exitosísimo siempre en el servicio de la comunidad y que próximamente

deberá entregar junto con los demás la estafeta a la próxima administración. Al Licenciado Jorge Zubieta y Landa, al Ing. Guillermo Rodríguez, Ing. Guillermo Padilla, al señor Rigoberto Ponce, y a mi amigo Manuel Treviño y juntas, a Lucía Sada y Pini García. En sus nombres, quiero reconocer a todos los innominados, a los que no aparecen, a los que con su trabajo diario y callado, hacen que la Administración municipal funcione, y de los que sólo nos acordamos cuando algo falla, los servidores públicos del municipio. Gracias nuevamente a Rafael Reyes. Gracias compañeros todos.

Distinguidas autoridades estatales, federales, municipales: transmitan mi gratitud a todas sus instancias de gobierno, porque sin el apoyo de unos y el trabajo solidario de otros, no hubiera sido posible mucho de lo mencionado. Fernando Canales Fernando Elizondo y desde hace apenas unos días, Natividad González Parás los tres connotados sampetrinos, en sus distintos tiempos y momentos, han brindado al Municipio su simpatía y su apoyo.

Conciudadanos de San Pedro: Recibimos un Municipio verde; lo entregamos más verde y con más parques. Recibimos un municipio en proceso de tecnificación, entregamos una ciudad encaminada a convertirse en ciudad inteligente. Recibimos vialidades pavimentadas e iluminadas, las entregamos mejor pavimentadas y 100 por ciento iluminadas. Recibimos un muy buen cuerpo de policía y tránsito, lo entregamos aumentado en número, más capacitado y mejor dotado de armas y de tecnología y con una flotilla totalmente actualizada. Recibimos una administración y unas finanzas sanas, las entregamos en óptimas condiciones. Recibimos un municipio en paz y en paz lo entregamos. A pesar de las inconformidades, prevaleció el respeto al voto y al trabajo de los ciudadanos que colaboraron en el proceso electoral.

Al Ingeniero Alejandro Páez Aragón alcalde electo y a su cabildo, le entregaremos el próximo 31 del presente, un municipio pujante y en marcha ascendente. Les deseamos el mejor de los éxitos.

El pasado está escrito. Hasta aquí hemos llegado. Gracias, por haberme dado la oportunidad de ser junto con todos Ustedes artífice de una etapa más de la historia de San Pedro. Gracias por su comprensión y su apoyo. Gracias por sus opiniones y sus disidencias. Gracias porque juntos logramos sembrar muchas semillas. Gracias por haber participado tan intensamente.

Más allá de los caminos cibernéticos, por esa vía misteriosa de la comunión de las almas, quiero decirles a mi padre ausente, y a mi madre presente que actuando como me enseñaron, he cumplido hasta el límite de mi capacidad y de mi fuerza. A Lucía mi esposa, la que con la fidelidad de Rut, ha ido conmigo por los rumbos que he emprendido, ha vivido conmigo más de 25 años, ha compartido conmigo mis triunfos y mis alegrías y ha rezado conmigo al mismo Dios que nos ha bendecido con Gerardo, Mauricio, Lucía, Federico, Montserrat, Balbina y Manuel. A ella y a mis hijos, gracias por haberme acompañado estos tres años y sobre todo, por haber creído conmigo en la fuerza fascinante del amor.

Y en nombre de ese amor cuyo mágico efecto experimento a diario, gracias a Dios en quien vivo y me muevo, a quien debo lo bueno que haya podido realizar y a quien pido perdón por mis errores.

Y a todos ustedes, gracias por su atención a este tercer informe de gobierno con el que despedimos al primer ayuntamiento del milenio

**En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**

**A continuación, escucharemos el mensaje del Representante Ciudadano Gobernador Constitucional, Lic. José Natividad González Páras, Ing. Emilio Rancel Woodyard, expresó:**

Señor Ingeniero Gerardo Garza Sada Presidente Municipal de San Pedro Garza García, señor Licenciado Juan Manuel Páras González, Diputado por el Décimo Octavo Distrito Representante del H. Congreso del Estado señor Licenciado Primitivo Jesús Gutiérrez Velez Juez Primero del Cuarto Distrito de San Pedro Garza García, Representante Licenciado Genaro Muñoz Muñoz, Presidente del Tribunal de Justicia en el Estado de Nuevo León Coronel de Infantería Filadelfo Martínez Piedra Representante del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Alberto Espinosa Ramírez Comandante de la Séptima Zona Militar, distinguidas autoridades federales, estatales y municipales señores representantes de los Partidos Políticos, señoras y señores es sumamente grato para un servidor Representante del Licenciado José Natividad González Páras Gobernador Constitucional del Estado, estar presente en la lectura del tercer informe de actividades que en apego al artículo 27 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Nuevo León rinde el Ingeniero Gerardo Garza Sada, a los habitantes del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León en nuestra

administración estatal tenemos clara la importancia de los municipios para generar un nuevo México pues además por ser ellos la célula política básica son quienes están mas cerca de la problemática de la ciudadanía y quienes de manera más rápida pueden acudir a resolverlos, basados en esto, desde el inicio de nuestra gestión y por instrucciones precisas del Licenciado José Natividad González Páras nos hemos preocupado por brindar el máximo apoyo posible a cada uno de los cincuenta y un municipios de nuestra entidad federativa sin distinción de colores partidistas o de localizaciones geográficas al escuchar la lectura de este tercer informe de gobierno que ante ustedes rindió el Ing. Gerardo Garza Sada, me he dado cuenta de que en este municipio se ha trabajado efectivamente con esta coordinación de esfuerzos por lo que los logros en beneficio de la ciudadanía han sido altamente significativos, son muchos los logros alcanzados en esta administración sin embargo podemos señalar algunos como la cesión de poco mas de diez hectáreas al parque ecológico chipinque en beneficio de nuestro medio ambiente, así como la tan necesaria ampliación de la Avenida Alfonso Reyes y el paso a nivel de Corregidora, Díaz Ordaz entre otros, ponen de manifiesto que la coordinación de municipio, estado, federación y particulares es el mejor y más saludable método para llevar a cabo acciones que sean provechosas para el desarrollo de la comunidad, con base en los sólidos vínculos establecidos entre estado y municipio y con absoluto respeto a la autonomía municipal nuestra administración estatal impulsará durante su gestión diversos programas tendientes a mejorar el servicio público en todas sus áreas.

Reconozco la labor realizada por el Alcalde su Ayuntamiento y el personal de la Administración Municipal gracias a su trabajo y a su compromiso social ha sido posible obtener los avances que todos hemos escuchado. Tengo el encargo de en nombre del Lic. José Natividad González Páras, Gobernador del Estado, ratificar el compromiso de que nuestra administración estatal seguirá respaldando el trabajo de los gobiernos municipales en toda acción que genere bienestar para las familias nuevoleonenses.

Nuevamente muchas felicidades por los logros obtenidos en este tercer año de gobierno y que servirán de plataforma para alcanzar la consolidación de Nuevo León como el estado líder de México. Muchas gracias

**En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**

Gracias, Señor Ingeniero Sean tan amables en continuar de pie para entonar el *Himno Nacional Mexicano*, dirigido por el "Coro del Colegio Guadalupe, ganador del Concurso del Himno Nacional del Estado".  
(*Himno Nacional Mexicano*).

Les suplico permanecer de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

Tengan la amabilidad de tomar asiento.

**En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**

Habiendo sido agotado el punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento, programado para hoy 20 de Octubre del 2003 y siendo las 20 horas con 50 minutos me permito clausurar esta Sesión Solemne.

Pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañe a las autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto.

**Muchas gracias a todos.**

**C. Presidente Municipal.**  
Ing. Gerardo Garza Sada.

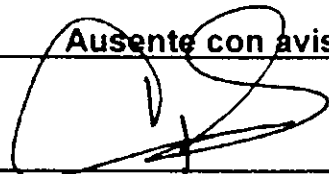



---

**Síndicos:**

C.P. Salvador F. Albo Tamez.

**Ausente con aviso**




---

C. Francisco Javier Garza Garza.

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel.



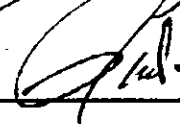

---

Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo.





---

Prof. Ramón Tijerina Garza.




---

Lic. María Estela Benavides de Cadena.




---

C.P. Ignacio Martínez Muguerza.



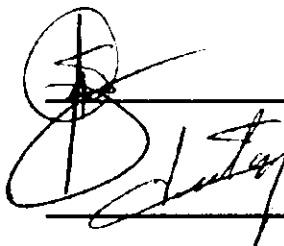

---

Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado.




---

Lic. Marcelo Martínez Villarreal.




---

Sr. Crispín Verástegui Bustos.

Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.

**Ausente con aviso**

Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.




---


Lic. Dora Chávez Cárdenas.




---

**Secretario del R. Ayuntamiento:**

Lic. Ricardo Martínez Elizondo.




---

**Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal**

Ing. Miguel Montaña Arce.




---



**ACTA NO. 23  
SESION SOLEMNE  
TERCER INFORME DE GOBIERNO**

**1.- Orden DEL día programado para esta Sesión Solemne.  
APROBADO POR UNANIMIDA.....01**